



Sesión Ordinaria, N.º 009-2023

Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 21 de septiembre del 2023 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.

En la Parroquia Riochico el día jueves 21 de septiembre del 2023, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 009-2023, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago; presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros muy buenas tardes en calidad de presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural y de acuerdo a lo que establece el artículo 70 numeral 6 y en el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 21 de septiembre, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria, proceda a constatar el *quorum*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Buenas tardes, señora presidenta, compañeros vocales, vamos a iniciar con la constatación del *quorum*; **Aray Navia María del Carmen.** – Buenas tardes, presente; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** - Buenas tardes, presente; **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **Moreira Macías Luis Colombo.** - Buenas tardes, presente; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Señora presidenta hemos constatado el *quorum*, tenemos la presencia de cinco vocales con lo cual existe el *quorum* reglamentario para instalar la sesión ordinaria; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien entonces habiéndose constado el *quorum* reglamentario proceda a leer el orden del día;

Punto 2.- Aprobación del orden del día

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Voy a dar lectura al orden del día, para esta sesión se tienen los siguientes puntos a tratar en el orden del día: **punto 1.-** Constatación del *Quorum* e Instalación de la sesión ordinaria; **punto 2.-** Aprobación del orden del día; **punto 3.-** Conocimiento y acciones de prevención a adoptar por el cambio de nivel de alerta del Fenómeno El Niño, de amarilla (activación de la amenaza) a naranja (evento inminente), de parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos; **punto 4.-** Reinstalación del punto 6 de la sesión ordinaria N°008-2023, para contratación de maquinaria (retroexcavadora, volquetas, brazo largo) para limpieza de ductos y canales como medidas de prevención ante la alta posibilidad de ocurrencia del Fenómeno el Niño; **punto 5.-** Asuntos varios; **punto 6.-** Clausura

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Ya compañeros está a consideración el orden del día para su respectiva aprobación; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Moción la aprobación del orden del día; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros existe una moción presentada, ¿alguien que respalde?; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Apoyo la



moción; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Siendo apoyada la moción, señorita secretaria tome votación; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Voy a tomar votación de moción presentada y debidamente respaldada; **Aray Navia María del Carmen.** - A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Señora presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del orden del día; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien queda aprobado entonces el orden del día, lea por favor el siguiente punto.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-21-09-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 008-2023, con cinco votos a favor.

Punto 3.- Conocimiento y acciones de prevención a adoptar por el cambio de nivel de alerta del Fenómeno El Niño, de amarilla (activación de la amenaza) a naranja (evento inminente), de parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos

Ing. Elida María Chávez Intriago. – En este punto con el permiso del pleno me permito llamar a la compañera tesorera; compañero existe una resolución por parte del COE Nacional donde se cambia de alerta amarilla a naranja estando ya cerca de la alerta roja aunque no hay aun la presencia de lluvias y según el INOCAR informa que está subiendo la temperatura a nivel del mar, ya con esta información tenemos la potestad de tomar decisiones a través del pleno y del COPAE, con esto quiero darles a conocer que el 13 de octubre del 2023 se dará una simulación del COPAE para evaluar de qué manera estamos preparados ante la posible ocurrencia del evento *El Niño*, esta simulación evaluará como estamos preparados ante el fenómeno del niño y otros eventos de riesgos como incendios inundaciones etc. Me permito dar lectura a las resoluciones emitidas por el COE Nacional el 18 de septiembre del 2023:

“El COE Nacional, en sesión del día 18 de septiembre de 2023, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Conocer el informe presentado por el INOCAR, en su calidad de Presidente del Estudio Regional del Fenómeno el Niño - ERFEN y con base en el análisis realizado el 15 de septiembre, en reunión extraordinaria del Comité que da seguimiento de las condiciones oceanográficas y atmosféricas de El Niño 2023, y con base en el “Protocolo Para La Emisión De Alertas Por Evento El Niño”, el cambio de aviso del evento El Niño en Ecuador, se la realizará si y solo si se cumple con los cuatro siguientes criterios:

- El estado de aviso de las condiciones oceánicas y atmosféricas por Evento El Niño en Ecuador, (Índice Ecuatoriano del Fenómeno El Niño – IEFEN) en estado ACTIVO: CUMPLIDO (El IEFEN registró su tercer valor dentro del rango activo).*
- El valor del índice ONI emitido por la NOAA se mantenga encima de los 0.5 °C durante tres periodos consecutivos: CUMPLIDO (El Índice de Niño Oceánico - ONI en el trimestre de junio a agosto fue superior a 0.5 °C).*
- Probabilidad la ocurrencia de El Niño anunciada por la NOAA sea superior al 67%: CUMPLIDO (Se mantiene una probabilidad de ocurrencia de El Niño de casi 99%).*



- Pronóstico del Índice de El Niño Costero (ICEN) de Perú sea superior a 0.4 °C: CUMPLIDO (Comité ERFEN de Perú continúa con la alerta de El Niño Costero).

Los parámetros en referencia indican que, ante la elevada posibilidad de la ocurrencia de la fase cálida de El Niño Oscilación Sur, lo cual periódicamente ha sido informado por la NOAA, actualmente existe una probabilidad del 99% de ocurrencia para el presente trimestre, y con base en los resultados IEFEN (Índice Ecuatoriano del Fenómeno El Niño), las perspectivas y criterio técnico, el Comité ERFEN aprobó el cambio de estado de aviso de observación a estado ACTIVO, en conformidad con lo establecido en el Protocolo, se recomienda a la Secretaría de Gestión de Riesgos, el cambio de alerta a NARANJA.

Por lo tanto, conforme dispone el Manual del COE, la Secretaría de Gestión de Riesgos, analizó la recomendación del Comité ERFEN y emitió la Resolución con el cambio de nivel de alerta del Fenómeno El Niño, de amarilla (activación de la amenaza) a naranja (evento inminente).

Este nivel de alerta y su declaratoria, puede mantenerse, si se mantiene o incrementa la probabilidad de ocurrencia de un evento; o descender, si disminuye la probabilidad de ocurrencia.

2. Aprobar el Plan de Acción ante el Fenómeno El Niño, suscrito por las Máximas Autoridades de las instituciones que lo elaboraron.

3. Conocer el informe de Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Economía y Finanzas; Ministerio de Educación; Ministerio de Agricultura y Ganadería; y, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, respecto a sus procesos de preparación ante la ocurrencia del Fenómeno de El Niño.

4. Conocer la decisión del CONGOPE y la AME, respecto a que presentarán a la Corte Constitucional un amicus curiae, respecto al Decreto Ley Orgánica De Urgencia Económica de Gestión De Riesgos y Desastres, que permite dar celeridad a los procesos de contratación pública y transferencia de maquinaria a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Dado en la sesión Plenaria del COE Nacional, celebrada en el ECU 911 el día lunes, 18 de septiembre de 2023”

Compañeros ante estas resoluciones, que ya es una alerta naranja con un evento eminente se cambian todos los protocolos y las acciones se harán en base a esta resolución, por ello se insta a los gobiernos autónomos a tomar acciones. Y en la última alícuota a las arcas del GAD Parroquial se evidencio una leve reducción en el presupuesto, esperemos que con está declaratoria no le mermen recursos al GAD Parroquial. Ya como GAD Parroquial se han venido implementando algunas acciones, se ha realizado las mingas comunitarias en algunas comunidades de la Parroquia, también ya se hizo el pedido al Gobierno Provincial y municipal para que se intervenga de manera urgente en la parroquia en la limpieza de canales de drenaje con maquinaria, pero ante estos pedidos que se han hecho ahora y anteriormente aún no hemos tenido ningún tipo de intervención a más de la EPA que está interviniendo en los canales de riesgo, pero lo están haciendo de manera esporádica y no un trabajo continuado.

También se ha trabajado de manera superficial en el ducto en la comunidad las chacras afuera con una retroexcavadora del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, esa



intervención como les comenté en la sesión anterior se suspendió. Lo que nos han manifestado algunas instituciones es que no hay presupuesto, se emiten resoluciones donde se insta a tomar acciones por los entes competentes, pero la realidad es otra, no hay maquinaria de parte de ningún ente, hoy sostuve una conversación con el técnico designado para la Parroquia de la Dirección de riesgos y sostenibilidad ambiental del municipio de Portoviejo, el ingeniero José Salazar y él fue claro y me indico que la intervención en Portoviejo tomará más tiempo y significa que para que se intervenga en la zona rural demorarán. Porque, aunque ellos hayan subido un proceso de compra de maquinaria eso tarda y están en el proceso de revisión y calificación de ofertas al igual que el Gobierno Provincial. Ante lo mencionado compañeros, debemos tomar acciones como GAD Parroquial, me gustaría escucharlos para conocer cuáles son las acciones que ustedes consideren se deba a hacer en la Parroquia ante la declaratoria de **alerta naranja**. Bueno compañeros no habiendo pronunciación de su parte continuamos con el siguiente punto del orden del día;

Punto 4.- Reinstalación del punto 6 de la sesión ordinaria N°008-2023, para contratación de maquinaria (retroexcavadora, volquetas, brazo largo) para limpieza de ductos y canales como medidas de prevención ante la alta posibilidad de ocurrencia del Fenómeno el Niño;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el punto cuatro tenemos la Reinstalación del punto 6 de la sesión anterior, para contratación de maquinaria (retroexcavadora, volquetas, brazo largo) para limpieza de ductos y canales como medidas de prevención ante la alta posibilidad de ocurrencia del Fenómeno el Niño;

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros entre mis funciones y atribuciones como presidenta del GAD Parroquial está tomar medidas que vayan en beneficio de la parroquia, en la sesión anterior nosotros habíamos quedado que se reinstale este punto, pero se acordó también que se iba a dar a conocer una revisión de las proformas de cuanto constaría una máquina retroexcavadora y una mini cargadora y se ha estado cotizando con diferentes casas comerciales, en este punto le doy paso a la compañera tesorera para que presente un informe económico de lo que implica la adquisición de las máquinas, y un informe general de los movimientos económicos del GAD Parroquial, ustedes saben que las cuentas del GAD son de dominio público y por ende de dominio de ustedes, si ustedes quieren conocer más detalles o tiene alguna observación, se acercan con compañera tesorera, en este momento se va a presentar una descripción de lo que se ha gastado, de lo que se tiene disponible y un análisis de la factibilidad económica y el costo beneficio de la maquinaria que se quiere adquirir y en qué tiempo llegaría.

Tesorera Econ CPA. Pilar Choez Sabando.- Como ustedes tiene en sus manos, al inicio se presenta un detalle del presupuesto actual, el presupuesto actualizado al mes de septiembre se fijó en 391.805,74 dólares; dado a que han habido diferentes valores en presupuestos asignados entonces indiqué aquí cuál es el valor recaudado en las diferentes tasas, al inicio las cuatro primeras alícuotas fueron de 35.569,43 dólares; las dos siguientes fueron de 31200.16.65 y las dos últimas de 31.216,75 dólares, y las dos últimas de 31.165,25 dólares; por que bajaron la alícuota antes de anunciar la reducción del presupuesto, siempre las alícuotas van con un mes de atraso, el valor actual en el banco al día de hoy \$207.402,53 dólares y el valor estimado de alícuotas por recibirse en total hasta enero de este presupuesto por recibirse es de \$ 124.661,00 dólares, he detallado los valores también que están ya programados para pagarse, pero hay 85.000\$ para excavadora y están ya los sueldos por



pagar, todos los demás gastos corrientes, están incluidos los convenios, los pagos a la CONAGOPARE y todos los pagos, que así como ingresara el dinero en estos cuatro meses, también está detallado los egresos que se tendrá. Y les comento que nosotros hemos tenido una ventaja y yo creo que debemos imitar eso de la administración anterior, por eso al final puse provisión de sueldos, ¿Por qué?, como les digo si nosotros hemos podido cobrar mes cumplido, es porque hubo siempre un remanente en la cuenta, no dependemos de la alícuota que llega exactamente ese mes, en la ejecución real lo que debería ser y que les ha pasado en otros GAD's, por ejemplo la alícuota del mes de agosto se recibió cuando estábamos en capacitación en manta, si no me equivoco el 13 de septiembre, las contadoras que cargaban la computadora y tenían su token era una locura porque les llamaban para que paguen, ha nosotros no nos ha pasado eso, por eso se ha estimado una provisional.

Lcda. María Del Carmen Aray Navia. - Y aparte ahí se deja la provisión para lo que es luz, SRI, porque si uno no cumple, la institución cae en mora, independientemente que es el mismo estado que no te transfiere igual se generan multas; **Tesorerera Econ CPA. Pilar Choez Sabando.** - En base a esto se debería volver a revisar ciertos datos, en cuanto a la compra de la maquinaria se han recibido ofertas y en el cuadro que aprecian en el informe hay un resumen de los valores (dólares) que han llegado para que ustedes puedan analizarlo:

Máquina	AUSTRAL (\$)	GRUPO SVF (\$)	DITECA (\$)	IIASA (\$)	IIASA (\$)
RETROEXCAVADORA	133.000	130.000	135.000	145.000	158.000
MINICARGADOR		76.000		72.500	77.800

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Los precios varían de acuerdo al lugar dónde las ensamblan y en los términos de referencia hay que especificar puntualmente las características de la máquina que se desea adquirir; **Tesorerera Econ CPA. Pilar Choez Sabando.** -En base a las proformas recibidas los precios están entre \$133.000 y \$158.000 dólares, pero varían algunas características, otras son similares y los minicargadores bordean los \$77.800. Considerando los gastos en que se va a incurrir en el momento de adquirir la maquinaria estaría de acuerdo a las siguientes estimaciones:

Cargo	Sueldo (\$)	Total, año (\$)	Décimo cuarto (\$)	Décimo tercero (\$)	Fondos de reserva (\$)	Fondos de reserva por año (\$)	Aporte patronal (\$)	Aporte patronal por año (\$)
1 OPERADOR	615,00	7380	450,00	615,00	51,23	614,75	68,57	822,87

También se presenta una tabla hecha basada en las experiencias de otros GAD's Parroquiales y en cálculos propios:

ESTIMACION DE GASTOS ANUAL POR COMPRA DE 1 RETROEXCAVADORA		
Mantenimiento gallineta	300\$/men	3600.00\$/anual
Combustible gallineta	800 mensual	9600.00
Operador gallineta	sueldo, beneficios y aporte	9882.62
Seguro de retroexcavadora		600.00
Matriculación y tasas municipales		3150.00
SUMATORIA TOTAL		\$23082.62

También a los lados he puesto la estimación de gastos de un minicargador como se había considerado, y el gasto total gasto anual por mantener 2 maquinarias quedaría en \$48.865,25 sin considerar la amortización del crédito, más capital e intereses.

	TIEMPO DE RECEPCION DE MAQUINA AMORTIZACION ESTIMADO CREDITO	90 DÍAS ESTIMADO
PRESTAMO ESPERADO	60000	132500
PLAZO 36 MESES		
AMORT INT ANUAL	4560	10070.00
AMORTCAPITAL ANUAL	20000	44166.67
AMORT ANUAL	24560	54236.67
AMORT MENSUAL	2046.666667	4519.722222

Elaborado por: Econ.
Pilar Choez Sabando

Estas son estimaciones mías, porque aún no se ha tenido una respuesta del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) confirmando el valor de la capacidad de endeudamiento;

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Bien compañeros entonces necesitaríamos alrededor de \$200.000 y estaríamos pagando una cuota de \$24. 000 anuales, si adquirimos las dos máquinas tendríamos que gastar cerca de \$ 50.000 dólares al año, ¿En qué tiempo llegaría la máquina?; **Tesorera Econ CPA. Pilar Choez Sabando.** – De acuerdo a lo que dicen las proformas dicen de 60 a 90 días, yo si estimo unos 90 días, considerando el trámite también en el BDE;

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Una vez escuchado esto como GAD Parroquial debemos tomar acciones urgentes ya que no tenemos colaboración aún del Gobierno Provincial de Manabí ni tampoco del municipio en cuanto a limpieza y desazolve de canales de drenaje, considero yo que debemos intervenir, tenemos \$60.000 en el presupuesto para la emergencia y más ahora que existe una alerta naranja, igual tenemos que incurrir en una contratación de maquinaria para empezar hacer limpieza, tenemos 10 comunidades que han solicitado urgente la intervención y todavía no hemos llegado más que a una y de manera superficial porque la problemática está entera, si quisiera que hoy ya tomemos como resolución, contando con ustedes de que ya se haga la contratación como se había dicho dividir esos \$60 000; \$20.000 para la prevención; \$20.000 durante la emergencia; \$20.000 post emergencia.

Ya vemos que existe un 99% de probabilidad de que se dé el fenómeno el Niño y si nosotros nos quedamos esperando que intervenga otras instituciones y ocurra Dios no quiera una desgracia y en este momento dejo sentada mi preocupación y salvando mi responsabilidad, porque debemos como GAD Parroquial por lo menos tomar acciones de prevención ante una



amenaza inminente, porque es así como se la ha catalogado, si ustedes tienen otra propuesta, porque aun invirtiendo esos \$60.000, que no puedo hacerlo porque sería irresponsabilidad mía dejar sin liquidez para enfrentar la emergencia al GAD Parroquial, porque no sabemos que daños vayamos a tener en las comunidades.

Mi propuesta es comprar por este año la retroexcavadora, analizar la compra del minicargador para el próximo año y ver cómo nos va con la retroexcavadora, como lo manejamos, como trabaja el operador y de ahí tomar la decisión incluso de una volqueta, ya con cabeza fría y si intervenir ya al menos con un brazo largo, una retroexcavadora y un bobcat, pero que ya la gente vea en territorio que al menos como GAD Parroquial hemos empezado la intervención, si ya después nos llega maquinaria del GPM o del municipio, justificamos ante la contraloría general del estado que como GAD Parroquial si hicimos obras de mitigación que es parte de nuestras responsabilidades y es parte de las decisiones que debemos tomar aquí en el pleno, los escucho compañeros.

Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. - El chico estuvo conversando, el operador; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Usted había quedado en traer una propuesta, que le dijeron **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Él estaba hablando y yo le dije que hay que ver si se hace realidad, porque el precio él puede hasta 500\$ dólares no hay problema, después que lo aseguren, él no tiene problema es de aquí mismo; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Bueno el tema de selección del personal eso ya se verá después y de hecho usted no se comprometa; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -No, nada; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Yo entiendo que es una sugerencia, pero no hay que llenar de expectativas, ya cuando se dé el proceso se empezará a recibir las carpetas y nosotros a través del pleno estableceremos los criterios de selección; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Por ejemplo, él también dice que, como hacen en otros lados, cuando no hay trabajo en lo público puede poner en lo privado y el GAD tendría una caja pequeña, caja chica; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Nosotros no podemos, porque somos una institución pública, podemos ser sancionados por contraloría;

Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Señora presidenta, más allá de discutir las cosas claras y lo que se da, lo que se resuelve, se le de ejecución, porque no creo que nosotros hemos ido tratando las cosas al revés, es decir si tomamos una resolución la cual tiene su vigencia, no nos podemos enfrascar en si la dejamos en la calle o la dejamos guardada en x lugar, es decir es un proceso que tiene que cumplir de acuerdo a lo que he escuchado de parte de la tesorera de que ella tiene luz verde, nosotros como Pleno hicimos la resolución en tiempo y está en firme, sírvase ejecutarlo, que las cosas estomacales aquí no caben, son decisiones tomadas coherentemente, es con dinero factible, de libre circulación y disponible a la vez, espero señora presidenta no se dilate del tema, lo que ya se hizo y se dio sírvase cumplirlo;

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Alguien más que quiera intervenir; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Señora presidenta, señores vocales, en sesiones anteriores hemos venido hablando de la resolución que se tomó para poder adquirir en este caso la retroexcavadora, que entiendo es lo que nosotros aprobamos de manera general y de acuerdo a los informes presentados por la señora contadora es lo que sería más factible para poder mitigar parte de las necesidades del área rural de la Parroquia, pero también si se necesitaba tener esa información para poder evidenciar que si adquirimos dos equipos la situación económica interna es mucho más compleja, mucho más viendo que sin que este la

presencia del fenómeno y sin que hayan las consecuencias ha habido reducción de presupuesto y es posible que eso se siga dilatando.

Entiendo que ya hay una resolución y que la señora presidenta está encaminando el proceso en este caso para poder generar un préstamo que puedan completar los recursos que se necesitan para poder adquirir la retroexcavadora, entendiendo también que estos trámites muchas veces no dependen del ejecutivo del GAD si no de las respuestas que se van dando a nivel de las instancias a las que uno está insistiendo, envía el oficio, esta una semana, vuelve a insistir y a veces no dan la respuesta y también para que nosotros nos ubiquemos que va a ver una transición de Gobierno y posiblemente eso es lo que está deteniendo que nos den una respuesta porque ya están de salida, les queda tres meses y lo más seguro es que ese préstamo lo podamos generar a partir del próximo año con el nuevo Gobierno. Eso nos ubica en una realidad, de que aunque tengamos la buena voluntad, aunque tengamos nosotros la disposición en este caso de colaborar con el ejecutivo del GAD de generar las resoluciones pertinentes para que ella pueda seguir su trámite, es posible que el trámite no se complete este año, es posible, pero hay que ser siempre propositivo y tratar de pensar lo contrario, entonces si no se da, que es lo que entiendo pregunta la señora presidenta, qué vamos a hacer, vamos a esperar hasta adquirir o vamos nosotros a intervenir en las partes más críticas y particularmente si me preocupa el sector de las Chacras, San Clemente, esos sectores que son vulnerables, el de la Encantada y el Bejuco.

Lo de la Encantada allí se podrá hacer solo un trabajo mitigatorio, porque la intervención que se necesita requiere muchos recursos y en este caso de la voluntad política del Gobierno Nacional más que de otras instancias de Gobierno, entonces yo creo que si se tiene ya un informe previo y se tiene la delegación de competencias en este caso de las instituciones pertinentes que podamos alquilar ya esa maquinaria que se requiere para hacer trabajos puntuales en las comunidades donde más se lo requiere, desde mi criterio estaría las Chacras, San Clemente, que se ha visto en los últimos años ha habido siempre este impacto y de acuerdo al presupuesto también que se tenga para poder alquilar horas máquinas, lo que va a alcanzar a realzar el trabajo porque por ejemplo allí en las Chacras con una retroexcavadora duro más de dos semanas solo con la excavadora y dos volquetas cargando el material, entonces sí habría que hacer ese cálculo, es mi criterio, considerando que aunque tengamos la buena voluntad y usted tenga la predisposición de adquirir una retroexcavadora ahora, es muy posible que no se dé.

Entonces mientras no la tengamos, tampoco nos podemos quedar de brazos cruzados. Yo estoy de acuerdo que mientras se da el proceso nosotros intervengamos en puntos específicos, pero esos puntos ya definirlos con todos porque no nos va a alcanzar para todo;

Ing. Elida María Chávez Intriago. - En el rodeo me están solicitando una máquina brazo largo para limpieza del canal, me han indicado que disponen de unas llantas para bajar esa máquina; en el pechiche quieren que ya se haga un encause la quebrada agua fría que baja por la Escuela 10 de agosto y ese es un problema constante de acumulación de sedimentos y durante las lluvias esa vía queda interrumpida y se requiere de una máquina para que se haga el retiro del material; ahora definamos que acciones vamos a implementar en el tema de la prevención ante la posible ocurrencia del evento el Niño;

Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Permítanme señora presidenta hablar de las prevenciones, ¿son locales o son territoriales? Pregunto, **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - ¿A qué se refiere?; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** -Específicamente centro o tenemos, no se olvide que vulnerables son las mayorías de las comunidades y hay que clarificar cuales son las que tienen mayor riesgo o problemática de la naturaleza, si bien es cierto el dinero que esta para una emergencia, que de acuerdo al exagerado que tengamos de la magnitud de apreciación que tengamos de la naturaleza, no nos alcanza ni siquiera para hacer el primer intento, pero no sé si lo vamos a hacer en seco o en húmedo, ahorita esta seco porque hacerlo en momento de humedad es tres veces más lo que hay que invertir, por decirle tenemos riesgo latente desde la deforestación, desde ahí partamos que existe alta deforestación en nuestra zona, en eso nadie intenta frenar de lo que yo veo, no de ahora sobre la manera en que nuestras colinas y con sus árboles de historia de todo tipo de árbol en la historia de nuestro pueblo todos los días desaparece, se habla del calentamiento global, si bien es cierto con todo, el calor es el que hace prever que vamos a tener un fenómeno, en la mente de ninguna persona la va a calcular en su magnitud y con la poca maquinaria señora presidenta y señores vocales creo que nos quedaríamos debiendo en lo que se tiene que hacer.

Si hay ahora que realizar lugares que ya han sido antes, sin que le asuste el fenómeno del Niño, tenemos caminos, salida desde Quebrada grande, tenemos la parte del llamado Barranco Blanco, que día a día el camino se estrecha, tenemos el ingreso al Pechiche-Zapote, día a día se deteriora el sistema el asfalto y con el agua sería peor, no solamente que se va intervenir por x lugar y justificamos los gastos, pero nosotros necesitamos que las vías sean operativas, que estén disponibles, en eso he visto que nadie ha manifestado, creo que de las instituciones gubernamentales y Gobierno Provincial solo escucho el decir del fenómeno, pero no dicen bueno por donde vamos a comenzar, ¡la gente se asusta porque el semáforo se le quedo en amarillo, se le daño la luminaria verde!, entonces hay que seguir para adelante con o sin fenómeno, que no nos cause un terror, porque la vida sigue, 20 mil para cada etapa de la emergencia como la escuche que decía o qué contraparte tenemos para ser más claros, en un momento que así como lo escucho, el Gobierno Provincial y el Cantonal del Portoviejo, aliados del GAD Parroquial, no somos nosotros no más, si no las siete parroquias rurales de Portoviejo y las demás que hay en la Provincia.

No hay ningún valor económico presupuestado del estado para la emergencia, solamente hay es publicidad del niño que le van a hacer el baby shower, espero ingeniera que se hagan las cosas que la sociedad agradezca, que a la sociedad le vaya de la mejor manera, porque ellos lo que más cuidan son sus viviendas, sus animales, y si nosotros debemos salir a socorrer, pero ni nosotros tenemos los implementos para poder ir, porque con que vamos a ir, con las manos a estar cortos en intervención. Las riberas del río que hasta el día de hoy, lo he escuchado de varios candidatos a la alcaldía, sin irme por otro tema, veo que solamente queda en el discurso y no estoy juzgando a nadie, pero nuestro valle que nos cobija por suerte de un río majestuoso hacia el mar, eso también hay que tomarlo en cuenta señora presidenta, hasta el día de hoy veo que las piedras escolleras que sirven para palear en algunos lugares se nos faciliten, porque lo que yo sí puedo decir y asegurar es que en esta emergencia tal como se hizo en la pandemia solo van a traer kits para un recorrido, prueba de ello es que hasta el presupuesto del terremoto ha sido incierto en nuestra Provincia, donde todos los ciudadanos contribuimos para esa situación, en base a esos ejemplos espero ser tinoso y no solamente hacer una resolución y ya con eso queda plasmado en un documento, pero en el

territorio a veces quedamos huérfanos. ¿Por qué?, porque en el desastre cada quien quiere salvar lo suyo y nosotros aquí, por poner un ejemplo, no somos papá Noel para repartir caramelo en el fenómeno del Niño, son ejemplos que pongo señora presidenta, porque lo que más se pide en ese momento son ayudas de las cuales nosotros no la vamos a tener en nuestras manos, espero que los demás vocales tengan también una apreciación, si bien es cierto a veces lo hago de manera sencilla lo que es el fenómeno del Niño para así no crear un terror en la sociedad, las personas con edad avanzada piensan que es el fin de su existencia y eso se hablaba hace unos días de la prevención, yo escuchaba de la prevención en primera escala, no sé si comienza, porque son los principios básicos, pero nadie sabe cómo termina.

Hasta en el amorío es muy fácil empezar bien y después quedamos debiendo en una magnitud, porque veo que la ponen tan grande para lo poco que nosotros podamos hacer, es lo que trato de hacer ver y honestamente estoy viendo cosas que dicen a nivel Nacional y honestamente no clarifican nada, no dicen bueno para la emergencia los GAD's Parroquiales tienen disponible más recursos; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Lo que hay es reducción de presupuesto, yo pensé que iban a asignar más recursos por la emergencia, pero si dicen claramente que ya se inicie con la intervención, pero no dice que se va a asignar un presupuesto para esa intervención; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** -Nos dan ordenes desde arriba señora presidenta, aprenda en política, el Gobierno quiere desatenderse de lo que le toca, lo que le toca al Gobierno, el pueblo lo elige para que haga la obra pública, lamentablemente van por el sector privatizador y eso es que nos lleva a nosotros a que nos hagan recortes presupuestarios y no se olvide que pueden pedir recortes al presupuesto ahora en Noviembre para el año 2024, a dejar a la obra pública sin recursos, vamos a quedar lejanos en la salud, lejanos en la educación, creen que nosotros somos solo oyentes y créanme que las cosas que se dan, el giro que va a tomar nuestro país va a ser bastante difícil económicamente. La inversión en la obra pública va a ser negativa en los próximos y venideros tiempos;

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Debemos decir sobre la contratación de maquinaria para intervenir en puntos eminentemente críticos en nuestra Parroquia; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** -Pero no los ha puesto de ejemplo; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Según el recorrido que yo he realizado con técnico de riesgos del municipio el Ing. José Salazar, tenemos un punto crítico aquí en el ducto de la primero de mayo, tenemos otro punto crítico en la comunidad el Rodeo, está azolvado el canal; tenemos el ducto cajón en la comunidad Chacras afuera, tenemos la encantada, el bejuco, tenemos donde desemboca la quebrada de malambo, el canal está totalmente azolvado; tenemos el cementerio, que hoy recorrimos y ante lluvias intensas se van a venir más de 30 bóvedas de lado y lado, tenemos quebrada grande;

Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. - ¿Y en Santa Martha?; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -El día lunes la EPA continuará con la limpieza de canales en esa comunidad; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Hay yo hable con el Sr. José García, respecto a tres alcantarillas que iba a sacar y se había planteado colocarlas al Sr. Juan; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Si, ya cuando este la maquinaria del EPA yo les comunico, porque ellos van a intervenir también en el canal de San Gabriel, se lo va a reaperturar. Compañeros hasta aquí tenemos seis puntos, que de esos de acuerdo a la dimensión no nos va a alcanzar, pero por lo menos se intervendrá algo. Debemos hacer limpieza, desazolve de canales y ductos cajón;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. - El primer paso señora presidenta es que nuestras vías, nuestros accesos estén limpios, no hay autoridad una que haga respetar las llamadas espaldas, esas son las primeras que deben estar limpias, a mas de que pasemos y saquemos tierras, de que nos sirve si con tremendas malezas en su mayoría muyuyo hay se queda estancada basura, sedimentos. Esperemos que se mitigue, la gente que produce coco, todo el coco seco lo tiran a los canales, es un trabajo que también amerita atención; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Ese es un trabajo que lo estamos haciendo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Si, es que de planificación a la acción está el trecho largo y todo se hace con dinero, no se hace con la buena intención ni con el corazón, entonces hay que ir apuntando sobre esa situación, lo económico habrá que verlo hasta que expectativas de solución, a esta institución le quieren ver que haga algo ingeniera, y no se olvide que van más de tres meses de administración, el tiempo y el pueblo no dan recreo para entender las dificultades que atraviesan las instituciones gubernamentales como la nuestra y eso también hay que tomar en cuenta señora presidenta.

Nuestra sociedad se cansa, es variable no estable, y quiero que esas cosas también se tomen en cuenta. Cuando nos quedemos solos se hace más difícil la situación, aquí la gente tiene que entender que debe ayudar y ser parte de la solución, no solamente sentarlos aquí a darles charlas, esperemos que allá también hagan la minga, a Riochico todavía no le llega la minga, ojalá le llegue antes de la fiesta; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Si se ha estado trabajando con las comunidades en la minga, y en Riochico será el 29 de septiembre; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo por eso siempre he elogiado al hombre que hizo el almanaque, si no hubiera fiestas nadie se cambia de ropa, nadie se perfuma, nadie se compra zapatos nuevos, ese hombre no fue triste y no podemos traer la tristeza a la institución. Si no a nosotros nos coge más débil el fenómeno del niño que antes que a el lo podamos nosotros enfrentar;

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Muy bien, entonces compañeros tomemos una decisión; **Sr. Luis Colombo Moreira Macias.** - Moción la contratación de maquinaria (retroexcavadora, volquetas, brazo largo) para limpieza de ductos y canales como medidas de prevención ante la alta posibilidad de ocurrencia del Fenómeno el Niño en los puntos que se determinen como más críticos; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Apoyo la moción; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Señorita secretaria tome votación de la moción presentada; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien señora presidenta, procedo a tomar votación de la moción presentada para la contratación de maquinaria (retroexcavadora, volquetas, brazo largo) para intervenir puntos más críticos, como el ducto de la primero de mayo, limpieza en canal de drenaje de la comunidad el Rodeo, limpieza del ducto cajón en la comunidad Chacras afuera, intervención en la Encantada y Bejuco, quebrada de malambo y el cementerio de la Parroquia de Riochico; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -¿Qué vamos a contratar?; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -Se va a contratar retroexcavadora, dos volquetas, excavadora brazo largo; continuo con la toma de votación;

Aray Navia María del Carmen. - Considerando que la adquisición de la retroexcavadora por parte del Gobierno Parroquial demanda un poco de tiempo por trámites administrativos y que ya tenemos la necesidad de intervenir en los puntos críticos ya descritos que se han analizado aquí en la sesión, mi voto a favor, considero también que el informe que usted tiene preparado en este caso por la Ingeniera Fabiola Pinales, ya existe las horas máquinas a contratarse y la maquinaria; **Bazarro Balda Walter Arturo.** - A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** - A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor;



secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Señora presidenta tenemos cinco votos a favor de la moción presentada para para la contratación de maquinaria (retroexcavadora, dos volquetas, brazo largo) para intervenir puntos más críticos ya mencionados; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien queda aprobada la moción. Continuamos con el siguiente punto

RESOLUCIÓN N°002-PLE-SO-21-09-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor la contratación de maquinaria (retroexcavadora, dos volquetas, brazo largo) para intervenir en puntos más críticos, como el ducto de la primero de mayo, limpieza en canal de drenaje de la comunidad el Rodeo, limpieza del ducto cajón en la comunidad Chacras afuera, intervención en la Encantada y Bejuco, quebrada de malambo y el cementerio de la Parroquia Riochico.

Punto 5.- Asuntos varios

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –En el siguiente punto del orden del día tenemos asuntos varios; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Esta semana tuvimos la presencia de dos abogados que estuvieron brindando asesoría jurídica gratuita para la ciudadanía de la Parroquia; Respecto al convenio que se tiene con el GPM para el mejoramiento de algunas vías y callejones de algunas comunidades de la Parroquia, aún se encuentra suspendido, me han manifestado que la próxima semana se retomaran los trabajos; Se ha solicitado por parte del GAD Parroquial la intervención urgente a el Gobierno Provincial de Manabí y al GAD Municipal de Portoviejo, ante la declaratoria de alerta naranja del evento el Niño; así mismo se tuvo la visita de una escuela de conducción, Mango Drive, para poder brindar sus cursos en la Parroquia y como GAD Parroquial se les apoye difundiendo sus cursos a través de las redes sociales de la institución; El municipio y el MIDUVI están trabajando en la Parroquia con el levantamiento de la información, en este punto si les pido que sean promulgadores de información muy clara, les recuerdo que uno de los requisitos para que las personas se puedan beneficiar de este convenio es que no deben tener escrituras sobre otros terrenos, no debe existir una escritura madre del terreno que quieren legalizar, aplica para terrenos menores o iguales a dos mil metros cuadrados y que tenga cinco años de posesión, los terrenos deben ser completamente mostrencos. Para los terrenos que van a ser desmembrados que ya tienen escrituras, eso a través de la actualización del Plan 2035 se va a modificar esa ordenanza;

Se están realizando inspecciones en los puntos considerados de mayor riesgo con el técnico designado del municipio, el Ing. José Salazar, esto ha permitido parar algunos trabajos que estaban generando un impacto, por ejemplo en la tomatera que había maquinaria deforestando las colinas, cortando árboles y se pudo detener esa devastación; se paró también el trabajo de retiro de material en una cantera improvisada, de manera antitécnica en la comunidad Santa Martha; el ingeniero está presentando sus informes y el esta presentando como representante de la Dirección de riesgos y sostenibilidad ambiental del municipio, de que se hable con los dueños dónde existen áreas verdes y árboles como ceibos y que se realice un acta de compromiso, para que ellos no permitan que se tale estos espacios y si se respeta los compromisos adoptados, entregar incentivos o de no cumplirse generar una sanción pecuniaria.

Tuvimos días atrás la visita de unos señores que organizan carreras atléticas a nivel Nacional e Internacional y quieren hacer una carrera atlética aquí en la Parroquia y traer al mismo Richard Carapaz, y que esto fomentaría el turismo y economía en la Parroquia, ellos se encargan de establecer la ruta, quieren que como GAD se apoye en los trámites legales como el Plan de Contingencia y si acaso premiar una categoría, y también que gestionemos con el Municipio de Portoviejo y Gobierno Provincial de Manabí que se impulse esta carrera porque va a generar mucho turismo no solo en la Parroquia si no a nivel Cantonal, eso sería en el mes de noviembre;

Tuvimos también la visita de personas que trabajan presentando proyectos ante la Embajada de Japón, la cual entrega créditos no reembolsables, nos están presentando todos los proyectos con los que trabaja la embajada de Japón, nos hicieron mención de un recurso de 90.000 dólares para proyectos de saneamiento ambiental. En esa parte a mí si me interesa hacer la gestión para conseguir esos recursos no reembolsables para hacer un sistema de tratamiento para las aguas residuales para el casco Parroquial que es lo que actualmente tienen alcantarillado y así separar con el sistema de la cárcel y mitigar esa problemática que tenemos constantemente con el rebose de las aguas residuales, esperemos que se concrete ese proyecto, igual les comunico porque si se da debo viajar a Quito a entregar el proyecto y esto también generaría trabajo para personas de la Parroquia;

Se ha conformado tres comités comunitarios de riesgos en la Parroquia, el comité en la comunidad el Bejuco, Arreaga, y Playa prieta (en este se han unido las comunidades de San José, los Casinos, San Gabriel, sector Barranco Blanco y el sector de Quebrada de Morales), hay tres representantes de cada uno de estos sectores para conformar el comité, tenemos entonces tres comités que están siendo capacitados por el cuerpo de bomberos, por la Secretaría de Gestión de Riesgos y por la Dirección de Riesgos del Municipio. A cada comité se le va a entregar kits de emergencia por parte del Municipio de Portoviejo el Gobierno Provincial de Manabí. Quería que se conforme también comités en las comunidades de San Francisco y Chacras afuera, pero no se tuvo la asistencia y colaboración de estas comunidades;

Otro tema importante que debemos tratar es lo relacionado a los puestos por las fiestas de Riochico, ya personal de Control Territorial va a señalar cuantos puestos van estar operativos, van a enviar a una representante de la coordinación de Control Territorial para que este aquí y reciba a las personas que quieran acceder a los puestos y dando prioridad a los emprendedores de la Parroquia, el área de acuerdo al convenio suscrito por Portoparques la va a cobrar el GAD Parroquial, el valor que se va a cobrar, es el valor que va a establecer el municipio a través de Control Territorial y posterior a través del Pleno se tomará una decisión porque ellos van a enviar el valor referencial por metro cuadrado y ya quedan bajo la administración del Gobierno Parroquial, ya una vez que finalicen las fiestas se tiene que normalizar el tema del cobro, pero los que vendrán por las fiestas y que ubiquen dentro del área del parque, los cobrará el GAD Parroquial; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.-** Yo ya hice la medición de todos los puestos que están inmersos dentro del área del parque; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.-** Usted indica que va a venir un representante de Control Territorial que va estar aquí para recibir a las personas e indicarles el valor que deben cancelar, ¿Desde cuándo va a venir?;



Ing. Elida María Chávez Intriago. - Ella va a estar aquí desde el día lunes, porque desde mañana van señalar; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Que secciones pondría el GAD Parroquial, porque antes se ponía juguetes, ropa; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Eso hay que establecerlo hoy día; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Es que unos ya están, en el parque está ya casi todo ocupado; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - Eso hay que tener mucho cuidado, porque suelen llegar unos de primero y se desordena; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Tiene que reunirse con Don Walter que tiene la experiencia, de hecho, ya hay que ir organizando;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. - No es que tenga la experiencia, ¿Para qué me nombraron administrador del parque?, cuando usted debió ser el administrador, pero usted mismo se saca el cuerpo poniéndome a mí, usted está en la comisión de ordenamiento territorial, usted debía ser el administrador del parque, ¿El perímetro del parque hasta dónde llega? Porque se habla del parque y yo miro la carretera en la calle principal tengo carro y en los lados de la calle Pichincha y la calle Juan Montalvo tenemos ocupado la mitad casi por los paraderos, amarraderos de burros, porque bicicleta no veo, y eso ahí está haciendo obstáculo, yo creo que eso no fue en el lugar adecuado, yo que vivo aquí en esta Parroquia, como Riochiquence le hablo, no como funcionario, que he crecido en este pueblo, dicen que nadie prospera en su tierra, pero yo he logrado progresar en este pueblo del cual formo parte de su economía, espero sin temor a equivocarme, veamos las cosas no por satisfacer vanidades, mire que hace unos días señora Presidenta alguien me comentaba y vienen las críticas, me preguntan ¿Bazarro tú que haces en el GAD Parroquial? Les digo viendo que el parque no se me lo lleven, yo administro el parque, administrarlo es verlo que este en mejores condiciones de lo cual quiero que así sea.

Yo en mi sano juicio señora presidenta y señores vocales, me dirijo a todos, esos parterres creo que ya pasaron de la época de la novelería, la junta cívica de aquella época, lo digo así no es que tenga algo en contra, pero los pueblos se modernizan, no se quedan estáticos. Si usted ve allá Riochico tiene dos monumentos a la madre, el del padre nunca lo han izado, no es que deseo que se lo haga. Allá hay unos estandartes que se han convertido en acumulo de monte y los trabaje la semana pasada alrededor, hay no es zapateras, esa es un área que debe estar libre, yo aplico la ley de la conveniencia personal que muchos lo hacen, apliquemos lo que dice la ordenanza que la zona peatonal tiene que estar libre. Aquí, Riochico tiene el reloj en zona peatonal, y tiene el monumento a la madre y las astas de las banderas, yo creo ingeniera que tenemos que limpiar el parque para tener una hegemonía, porque el parque contrasta con árboles que no dan más, torcidos.

Dijimos aquí que no se iba a rodear el parque de puestos y estamos contradiciendo lo que decimos. A mí ya me han dicho, cómo se te antojo de poner ese kiosco ahí, les dije yo no decidí, la orden la dio la presidenta y está justo en el acceso del andén peatonal. Yo recuerdo en el 2019 cuando hubo molestia de que un poquito se habían metido los puestos, la gente ese pedacito querían pasar. Yo ingeniera propongo, por la lógica, por el sentido común, dos parterres que pegan al parque deberían ser derribados, porque no cumplen ninguna función, nuestro territorio no da, en un litro de agua no entra más de un litro señora presidenta, en eso estamos perdiendo más de un metro; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Eso lo habían colocado para las plantas, como ornato; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - En del lado de la calle Pichincha no hay plantas, todas se han secado y usted ve que el parque de Rocafuerte le pongo de ejemplo, que la gente habla de historia, son cantones muy viejos y aun así tiraron abajo el parque, la gente se olvidó de la historia; pero en esa época hubo gente que quería ver bien a su pueblo haciendo esos dos parterres, que son calles.

Véalo, analícelo señora presidenta, creo que no esto equivocado, se habla de modificar o de mover puestos, yo le pregunto al que da la idea, que, de la solución, ¿A dónde lo va a mandar? Al río, si porque viene de afuera a decir que esto se mueve de aquí, pero no dice para donde va. Nosotros estamos para resolver en el territorio, para defender a nuestra gente si algo le prometimos, yo no le prometo cosas a no cumplir a nuestra gente, pero si le prometo y siempre lo digo defenderla y estar al lado de ellos. Hay que ser coherentes en los principios básicos y elementales del entendimiento. Está bien lo que ya se hizo antes y se puede hacer una rectificación, pero dónde está el espacio y viene alguien de afuera, un iluminado a decir no este señor no va aquí, este no va acá; venga hágalo. Mover un kiosco o cualquier puesto no es fácil, dígame a él que lo haga, que se lo hecho al hombro que se lo amarre.

Señora presidenta usted tiene que hacerse respetar dentro del territorio con su cuerpo colegiado de que aquí tomamos decisiones y viene un fulano que ha de andar hasta ido del saber y del entendimiento, porque nosotros no nos vamos a poner a pelearnos con nuestros coterráneos, porque un fulano dijo que esto se va para allá o para acá. Nosotros estamos para defenderlos a ellos, no para ser sumisos, no somos empleados de ellos, nosotros somos servidores del pueblo, servidores de la sociedad y para ellos trabajamos. Entonces ¿cuál es la manera?, quién lo puso, quién lo ubico, no fuimos nosotros no somos dueños de un problema, pero démosle la solución, veamos nosotros que vivimos aquí, que entendemos. Ingeniera hay cosas muy fáciles de hacer y de saber hacer dinero sano, no solamente rápido, se está hablando de que hoy día como no hay espacio en el sector público se habla del tema de los emprendedores que lo vengo escuchando hace algunos años.

Yo le pongo en conocimiento que los parterres se han convertido en un basurero y eso se puede modificar, en Guayaquil, En Cuenca y Loja, así mismo en la Provincia del Oro, lo que pasa es que nuestra gente dice lo que no sabe, el lugar público de aquí para allá ni la curia, ni los dueños deciden de ahí para allá, los GAD's Cantonales son los que ordenan y deciden que se coloca y con las autonomías que se tiene a través del GAD Parroquial, debemos tomar decisiones que si se puede hacer con la plata del pueblo, de las arcas del GAD Parroquial, hay módulos señora presidenta que son baratos para construirlos, pero si traemos un proyecto que la gente lo quiere venir a vender por un monto personal lo digo claro, créame nos vamos en contra de esas personas que tienen negocios muy bajos;

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Si debe hacerse algo que le brinde facilidades de pago a nuestra gente; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Los señores del municipio ya debieron haber mandado formalmente un documento donde consten los valores a cobrar y bajo que ordenanza, una vez que ya se firmó el convenio con Portoparques; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Eso ya se ha solicitado, por ello no hemos decidido sobre los cobros porque también se necesita de un acta con la resolución donde ellos deciden pasar esa competencia al GAD Parroquial desde Portocomercio y Portoparques, yo los invito a que todos hagamos un recorrido por el parque para ya ir definiendo situaciones inherentes a las mejoras en el parque y el tema de los kioscos que se encuentran dentro del área del parque; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Se puede hacer del parque un lugar que sirva su función de recreación y yo se lo presento sin ser arquitecto, ya olvidémonos de lo rustico de ir a lo mismo, hay que innovar, no es que quiero que se haga lo que uno dice; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Siempre lo digo y lo sostengo, todos estamos aquí para traer las mejoras propuestas en beneficio de la Parroquia;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. – La plazoleta se ha convertido en lugar para beber, queremos ver que ese lugar sea más acogedor, más sociable, más amigable; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien Don Walter, el próximo año se presentará un diseño modernista para el parque, correspondería trabajarlo de manera conjunta con el municipio de Portoviejo para darle realce a la Parroquia; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - Veamos el ejemplo del parque de Calderón, con buena iluminación, juegos modernos, mucha gente lo visita; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Veamos también el parque de la San Gregorio, la piñonada en un espacio pequeño tienen algo mejor, y nosotros tenemos gran espacio, pero mal estructurado; quiero hacer mención de otro tema señora presidenta, haga que se entregue al GAD Parroquial el espacio donde está la tenencia Política que sea donado al GAD Parroquial, puede ser en comodato para hacer ahí grandes cosas, si usted no lo logra señora presidenta discúlpeme le quedara debiendo a este pueblo;

Entre otras cosas me han reclamado que la calle Rocafuerte y la calle Eloy Alfaro no se la barre y yo converse con algunos caballeros que hacen la limpieza y me indicaron que no les manda para allá, espero que se haga eco de eso; estuve ayer en la instalación de la cámara en el parque Miguel H. Alcívar, no va a resolver mayormente nada, pero es algo psicológico y usando la psicología se puede cambiar muchas cosas. El centro de Riochico da un poquito de molestias, entonces espero señora presidenta que no cansen mis palabras, pero nuestra ciudadanía quiere ver una actitud diferente, la gente de edad quiere vivir sus últimos días llevándose una sonrisa y ver algo diferente en su pueblo;

Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. - Ayer estuvieron haciendo unas mediciones por lo del agua potable y decía mi abuelo que tiene 96 años y alcanzaré a ver; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Señora presidenta qué podemos hacer, el último día de las fiestas vienen todas esas personas que quieren vender carne en palito y es un desorden total, que nadie controla a nadie, espero y creo que no es imposible pida que vengan policías municipales, pídale como institución; las señaléticas no llegan, no es que yo las pida para mí, es para que se vea mejor la Parroquia, y los buses de la cooperativa Higuero espero que ese día le den paso para que hagan el giro pasando el tres de mayo en el terreno del Señor Ávila, espero que ese tema se lo vuelva a tratar, eso es un tormento todavía, están las problemáticas abajo en la vulcanizadora, el señor hace que los carros esperen de ambos lados, y los buses no pueden circular y don Macías tiene su camión, hay que hacer poner una señalética que diga no estacionar, en la calle Bolívar se necesita señalética; la gente tiene sus montículos de material de construcción en la vereda, el municipio les otorga permiso por 48 horas para tener su material, pero aquí pasan semanas, hay una columna que se ha caído y debe ser retirada, nosotros vemos por la parroquia, pero no hacemos nada, hay están esos fierros botados en la calle; y el basurero detrás de la iglesia, allá van a votar las cosas, el señor que labora en la iglesia las cochinas las tira a la calle y no debería ser así señora presidenta, un destapado de esos, inculco botas sus cochinas afuera y las deja en la calle; digo todo esto porque yo a la Parroquia no la puedo ver así y aquí de la ferretería es un pedrero tremendo; muchas gracias.



Punto 9.- Clausura

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Bueno caballeros y dama, siendo las diecisiete horas con 10 minutos, damos por clausurada la sesión ordinaria No-009-2023.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

PRESIDENTA

Ing. Carmen Verónica Roldán González

SECRETARIA

Riochico
Lo soñamos, lo logramos!

